

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA DE LAS PRÁCTICAS CORPORALES EN EL ESPACIO PÚBLICO

BIBLIOGRAPHICAL REVIEW OF BODY PRACTICES IN PUBLIC SPACE

Autores: Juan David Paz Benavides: Universidad CESMAG, San Juan de Pasto, Colombia, correo electrónico: jdpaz@unicesmag.edu.co; Leidy Liliana Burbano Galeano: Universidad CESMAG, San Juan de Pasto, Colombia, correo electrónico: llburbano@unicesmag.edu.co.

Correspondencia: Juan David Paz Benavides, correo electrónico: jdpaz@unicesmag.edu.co.

Recibido: 25.11.2021
Aceptado: 20.04.2022

Resumen

Este escrito es un artículo de revisión que toma como tópico de estudio las prácticas corporales que se construyen en el espacio público. Se ha clasificado estas prácticas en: prácticas corporales de deportes alternativos (PCDA) y prácticas corporales estéticas (PCE), pues son estas las que presentan una relación evidente con el campo de la actividad física. Se realizó la revisión en 5 bases de datos y se encontraron 153 manuscritos sobre este tema. Posterior a la aplicación de los criterios de selección se realizó el análisis de 19 documentos, a partir de los cuales se erige la discusión. Los resultados muestran que estas prácticas son actividades de ocio con las que se ocupa y resignifica el espacio, configurando estos sitios como lugares sociales de aprendizaje, sin desconocer que estas prácticas aún son estigmatizadas por la noción occidental de ciudad.

Palabras clave: actividad física, prácticas corporales, espacio público.

Abstract

This review article takes as the main topic of study the body practices that are carried out in public places. These practices have been classified into: alternative body practices (PCDA) and aesthetic body practices (PCE) since these ones have an evident relationship in the field of physical activity. Thus, after reviewing 5 databases, 153 manuscripts on this topic were found. After applying the selection criteria, 19 documents related to body practices were analyzed. The results show that these practices are leisure activities in which a determined place may be occupied and resignified, resulting in social places of learning, even though these practices are still stigmatized by the Western notion of city.

Keywords: physical activity, body practices, public space.

Introducción

Las prácticas corporales son concebidas por Gallo (2012) como los usos intencionales del cuerpo que tienen una intención mucho más profunda que el acto motriz en sí. Esta concepción de la práctica corporal desborda la lógica biológica e instrumental de la motricidad y el cuerpo, y le otorga un matiz fenomenológico en cada una de las acciones motrices – corporales que son realizadas por el actor. Dentro de la clasificación de prácticas corporales presentada por Muñiz (2010) se encuentra: las disciplinares, las estéticas, las sexuales, las violentas y las subversas.

En las prácticas corporales disciplinares se encuentran la educación física, los deportes y la medicina; las prácticas corporales estéticas (PCE) son aquellas en las que incide la raza, la cultura, la sociedad y la moda, y se orientan hacia la búsqueda de belleza en o con el cuerpo; las prácticas corporales de la sexualidad se definen por la identidad sexual, son expresadas mediante movimientos corporales que pueden indicar el género de un actor; las prácticas corporales de violencia son la confrontación, la tortura y la guerra; y finalmente, las prácticas corporales de subversión son aquellas en las cuales el individuo se muestra en discordancia, protesta y se resiste a través de la corporeidad (Muñiz, 2010).

En este mismo orden de ideas, se puede decir que, en el campo de la actividad física las prácticas corporales se agrupan en las diferentes categorías que adjetivan los movimientos corporales en función de la intencionalidad que presenta el cuerpo del actor (Schnaidler, 2014). A manera de ejemplo, el skate por ser un deporte alternativo se categoriza como una práctica corporal disciplinar, sin embargo, si la intención del actor es la ejecución de movimientos precisos, fluidos y armónicos sobre la tabla, está también se configura como una PCE, pues su propósito es la consecución de movimientos bellos (estéticos). Ahora bien, para el presente escrito se ha tomado como base las categorías de las prácticas corporales disciplinares, en donde específicamente se abordará la subcategoría de los deportes alternativos; y las PCE; pues, son estas dos clasificaciones las que presentan una relación más evidente con la actividad física.

Saraví y Honorato (2017) afirman que las PCDA, se realizan en espacios extraescolares, se vinculan con la cultura urbana, construyen procesos sociales que a la vez generan aprendizajes sin haber sido pensadas para este propósito; estas prácticas son educativas debido a sus propias dinámicas culturales que permite el intercambio de conocimientos. Hincapié (2012), propone al parkour, al skate, al fútbol freestyle, al Street workout, al bmx, al stunt bike y al yoga como las prácticas corporales deportivas que encuentran su principal escenario en la ciudad.

Para el campo de la actividad física las PCE hacen referencia a: los bailes, el teatro, la música y el circo. Según Alvarado (2016) el baile y la música son maneras de reconfigurar la ciudad con el cuerpo, los colectivos le dan al espacio un uso diferente; ante el bailarín y el músico la calle se transforma en escenario, al tiempo que lo dotan de sentidos y significados propios, produciendo importantes transformaciones físicas, psíquicas y morales en los practicantes.

Mateu y De Blas (2000) sugieren que las prácticas corporales circenses no sólo son válidas para conseguir objetivos motores, sino que conllevan una gran carga de elementos, culturales, sociales, y cognitivos, proporcionando al estudiante la posibilidad de efectuar diferentes aprendizajes y al mismo tiempo, los contenidos permiten lograr habilidades motoras significativas; la expresión circense supone una multiplicidad de actividades, con variedad de objetos, construyendo movimientos estéticos. Finalmente, los actores de las prácticas teatrales mueven con la convicción de que el teatro es una herramienta de transformación social y política, rompiendo las nociones tradicionales de espacio, en él juegan un papel importante los lenguajes estéticos y su principal objetivo es la concientización alrededor de un fenómeno social (Verzero, 2016).

Una vez realizado el acercamiento conceptual sobre las prácticas corporales, es importante resaltar que, el escenario de acción de estas es el espacio público, por lo tanto, se propone como pregunta orientadora: ¿Cuáles son los efectos de las prácticas corporales del campo de la actividad física realizadas en el espacio público? Para responder esta incógnita, se plantea como objetivo de este artículo: señalar los efectos de las prácticas corporales del campo de la actividad física realizadas en el espacio público.

Método

Tipo de estudio

El presente artículo es una revisión de literatura.

Estrategia de búsqueda

A continuación, se muestra las bases de información en donde se realizó la búsqueda de datos: ScienceDirect, Doaj, Scielo, Redalyc y Dialnet. Las palabras claves que permitieron la búsqueda fueron: prácticas corporales, actividad física y espacio público. Con estos conceptos se ejecutó la siguiente cadena de búsqueda en las cinco bases de datos previamente mencionadas:

- (prácticas corporales AND espacio público) OR (actividad física AND espacio público).
- (prácticas corporales AND espacio urbano) OR (actividad física AND espacio urbano).
- (prácticas corporales OR actividad física) AND (espacio público OR espacio urbano).

Criterios de selección

Para la construcción del presente artículo se tuvieron en cuenta los siguientes criterios de inclusión y exclusión:

Criterios de inclusión:

- Artículos, capítulos de libro, libros y tesis publicados en los últimos diez años.
- Documentos en español.
- Documentos de acceso gratuito.
- Si varios documentos están relacionados con el mismo estudio, solamente se selecciona el más reciente.

- Si se encuentran versiones corta y completa de un mismo estudio, se incluye la versión completa.
- Relevancia del documento en relación al tema de revisión.

Criterios de exclusión:

- Reportes técnicos y documentos que están disponibles en forma de resúmenes o presentaciones y estudios secundarios.
- Documentos publicados hace más de diez años.
- Documentos en idiomas diferentes al español.

Selección de estudio

Se encontraron 153 documentos, a estos se aplicó los criterios de inclusión y exclusión, para posteriormente realizar una revisión completa del texto y evaluar su relevancia. De los manuscritos seleccionados inicialmente, se consideró incluir un total de 19 documentos significativos para la temática aquí estudiada. A continuación, se presentan los artículos elegidos para este estudio.

Tabla 1.

Artículos analizados en el estudio

Nº	Título	Año
1	El cuerpo y la ciudad. Espacio público, fronteras urbanas y prácticas corporales.	2011

2	Jóvenes en acciones colectivas y movimientos sociales para redefinir los espacios públicos y las prácticas ciudadanas.	2011
3	La actividad turístico-recreativa en la reestructuración del espacio urbano. El caso de una ciudad media: Bahía Blanca, Argentina.	2011
4	La apropiación del espacio público escolar: graffitis y otras prácticas de escritura juvenil.	2012
5	La escuela, un lugar para la apropiación de las prácticas corporales urbanas de danza en la Comuna 13 de la ciudad de Medellín, Colombia.	2012
6	Asociación entre las características del entorno de residencia y la actividad física.	2013
7	El espacio público –parques y jardines– en Aguascalientes [México] y las relaciones sociales. Tres casos.	2014
8	Identidad y reconfiguración tiempo–espacio de los desplazados hacia Medellín: lectura en las prácticas de ocio.	2015
9	Inter-Accions. Prácticas colectivas en el espacio urbano: un proyecto pedagógico entre arquitectura y arte.	2015
10	Usos y sentidos de las prácticas corporales en políticas de recuperación del espacio público urbano. La Plata, Argentina.	2015
11	Prácticas teatrales bajo dictadura: transformaciones, límites y porosidades de los espacios.	2016
12	El perfil del residente en la práctica de las actividades de ocio en el espacio público de Quito.	2017
13	Espacio público y prácticas corporales: un estudio de caso.	2017
14	Los espacios como dispositivo de la construcción de prácticas corporales y coreográficas contemporáneas. A propósito del contact improvisation en el contexto español.	2017
15	La ciudad creativa y cultural como espacio de exclusión y segregación. Analizando La Placica Vintage de Zaragoza: materialidades, prácticas, narrativas y virtualidades	2018
16	Territorio, prácticas culturales y producción social del espacio. Estudio de caso.	2018
17	Las fronteras del habitar en el espacio urbano. Prácticas de apropiación.	2019

18	Biciusuarios y violencia vial en los territorios urbanos. Educación física como factor de transformación.	2020
19	Estudio etnográfico de jóvenes skater: prácticas corporales y urbanas.	2020

Discusión y análisis

Producto de la revisión en profundidad de los 19 documentos, se logró identificar los siguientes resultados:

Tabla 1.

Resultados.

Categoría de revisión	Resultado
	Actividades de ocio.
	Apropiación del espacio.
Efectos de las prácticas corporales del campo de la actividad física realizadas en el espacio público.	Resignificación del espacio.
	Espacio social.

 Espacio de aprendizaje.

 Expresión.

 Estigmatización.

Actividades de ocio

Como primera categoría inductiva se propone, las actividades de ocio, las cuales se configuran como prácticas, que permite la construcción de una nueva identidad y se orienta en brindar espacios para el aprovechamiento del tiempo libre (Herrera, 2013). Elizalde y Gomes (2010) conciben al ocio como una dimensión social, que se caracteriza por vincular la ludicidad, las manifestaciones culturales y el espacio social; de acuerdo a lo propuesto por Molina (2017) y Rodríguez et al. (2013), generalmente las PCDA y las PCE se realizan de manera colectiva y el lugar de residencia del sujeto en la ciudad, es determinante para la selección de una actividad de ocio, pues el crecimiento exponencial de las urbes hace que los desplazamientos hacia otros lugares dentro de la misma ciudad sean complicados, lo cual limita las opciones de ocio de una persona y este opta por aquellas que tiene más cerca de su hogar.

Sánchez y Vivas (2018) conciben estas prácticas corporales como performances que reconstruyen una realidad social por medio del cuerpo y la motricidad, y a la vez confieren potencia al lugar donde se realizan las prácticas para interactuar con los actores; es así que, el ocio se configura como un elemento dinamizador del espacio. Y es qué darle un tiempo de libre esparcimiento a la ciudad, por medio de las actividades de ocio como las PCDA y las PCE, es necesario para desbordar la lógica de constante producción ligada al proyecto modernizador que subyace en las ciudades colombianas, pues esta estructura no es apropiada como espacio de ocio (Arboleda y Franco, 2014). Por lo anterior, Sánchez y Vivas (2018) hablan del ocio como una práctica de apropiación y de resignificación del espacio.

Apropiación del espacio

La apropiación del espacio se entiende como la manera que tienen los actores de habitar un territorio urbano (Bernabela, 2019). Esta forma de habitar la ciudad es producto de la relación entre espacio – cuerpo – práctica, pues las motricidades realizadas por los sujetos resignifican el lugar (Segura y Ferretty, 2011), pero a la vez se desarrollan disputas por ese territorio con los demás actores sociales que presentan otro tipo de prácticas de apropiación (Alvarado, 2016).

En palabras de Salazar, Manzo, Arellano, Barajas y Valdivia (2020), la apropiación del espacio público con prácticas corporales como el skate, tienen el propósito de expresar motricidades emergentes, con las que los jóvenes urbanos se manifiestan, frente a una ciudad excluyente. En este sentido, la práctica de skate deja de ser una PCDA y se moviliza hacia la categoría de práctica corporal subversa. La cual se caracteriza porque el individuo se resiste al orden social establecido mediante su corporeidad (Muñiz, 2010). Estos jóvenes se apropian de espacios públicos con funciones centrales, porque la ciudad en el pasado los considero humanos residuales y por consiguiente los

desplazo a espacios residuales, esta reapropiación simboliza la intención de visibilizarse frente a la sociedad (Magrinyá, 2008 y Morfín, 2011)

Por su parte las PCE, exploran otras formas de sociabilizar con la ocupación física del ámbito material (Aimaretti, 2014 y Verzero, 2016). Estas manifestaciones representan la libertad, por lo tanto, en contextos de gobiernos antidemocráticos los espacios habituales de estos artistas fueron vigilados y sellados, haciendo que estos actores transiten hacia otros lugares públicos, pero ocultos (Verzero, 2016). Tanto las PCDA como las PCE se caracterizan por realizarse en espacios nada o poco institucionalizados, que no cuentan con las características mínimas para la realización de estas prácticas, sin embargo, estos espacios apropiados erigen un nuevo significado a partir del cuerpo y la motricidad del actor.

Resignificación del espacio

La resignificación del espacio no solo es la ocupación simbólica de un lugar, sino también concebir ese sitio como una agencia que permite expresar lo propio y establecer procesos comunicativos con los otros (Lindan, 2007). La resignificación se concreta a través de la conservación, el mantenimiento o la apropiación de un lugar, que un colectivo valora y reconoce como propio (Schroeder, 2011 y Urtubey, 2018). Es decir, este proceso no puede ser producto de una reflexión individual, puesto que requiere de la otredad para dar un nuevo significado al lugar, tal como lo reafirman Sánchez y Vivas (2018), la resignificación emerge de la interrelación de arquitectura, actores y prácticas, que al articularse ensamblan un nuevo espacio.

Ese espacio resignificado, puede interpretarse dependiendo del contexto y de las prácticas corporales que en él se realizan, posibilitando comprender la ciudad desde su diversidad. Pero esta resignificación del espacio en ocasiones va más allá de lo simbólico y genera transformaciones en las actitudes de los actores de las PCDA y PCE, y de los otros sujetos que intervienen de manera indirecta en un lugar (espectadores o transeúntes). También como efecto de la resignificación de un espacio, se encuentran las modificaciones infraestructurales con el propósito de facilitar la realización de una determinada práctica corporal (González, 2020), es así que, los espacios públicos resignificados por medio de las PCDA y de las PCE, se pueden categorizar como espacios sociales y espacios de aprendizaje.

Espacio social

De acuerdo a lo expresado por Gallo (2012), Mauss (1979) y Muñiz (2010), las prácticas corporales, son también prácticas sociales, por lo tanto las acciones realizadas en el espacio público, lo resignifican como espacio social, que presenta como propósito central la construcción de tejido social con el cuerpo y la motricidad (Guzmán, Chaparro, y González, 2016). Aquí, los autores Guzmán, Chaparro, y González (2016), aseguran que un rasgo inherente de los actores de las PCDA y la PCE es la solidaridad, pues son los jóvenes más experimentados quienes asumen un rol de orientadores y guían los procesos motrices formativos de los demás practicantes (Ferretty, 2015).

En esta interacción de los actores más experimentados con los aprendices, se tejen relaciones y se trazan objetivos que se pretenden alcanzar de manera colectiva, para generar nuevas maneras de creación de un espacio social, que propicie la integración, la participación de todas las personas y realice procesos formativos fuera de las lógicas institucionales, vislumbrando el espacio público como una construcción colectiva (Carrasco y Selvas, 2015). Es importante resaltar que las PCDA y las PCE desbordan la visión positivista que se tiene sobre el cuerpo y la motricidad, y va más allá de la consecución de logros físico – biológicos, pues en los estudios realizados por González y Parga (2014) y Salazar et al., (2020), se evidencia la riqueza social que tienen estas prácticas al consolidar

en sus actores cualidades como: la resiliencia, la autoconfianza y la determinación, y convertir estos lugares en espacios de aprendizaje.

Espacio de aprendizaje

Como otro de los efectos de las PCDA y PCE se encuentra la resignificación de lo urbano para convertirlo en un espacio de aprendizaje, es decir, realizar un bricolaje con el lugar. En palabras de Sanabria (2021), el bricolaje, es eso que se hace con los objetos o espacios, dándoles una utilización distinta a aquella que la razón instrumental les ha asignado; es un movimiento ritual en la transformación de los lugares para darles nueva vida. Como se mencionó anteriormente, las prácticas de ocio le confieren potencia al lugar, facultad que permite generar múltiples transformaciones con el cuerpo y la motricidad, para construir conocimiento (Benjumea, 2009 y Colli, 1995).

La construcción de conocimiento con las PCDA y PCE, no se orienta bajo los parámetros de procesos formativos institucionalizados, sino que visualiza en la urbe, un espacio idóneo para aprender y enseñar. Es en la relación con los otros actores, con el lugar y con las prácticas, donde los jóvenes urbanos erigen saberes de manera significativa, utilizando como recursos didácticos los elementos estructurales que les brinda la arquitectura (Salazar et al., 2020). Aquí los practicantes más experimentados, en ocasiones y sin conocerlo, deconstruyen los discursos pedagógicos para ser pertinentes con la ciudad y acercar la academia al mundo urbano por medio de los aprendizajes corporales (Beltrán, 2012 y Brozas, 2017).

La deconstrucción de los discursos pedagógicos es necesaria, por cuanto el campo de la actividad física y sus prácticas tradicionales son señaladas como poco motivantes para la juventud (Fierro, Haro, y García, 2016). Prueba de esto, es que el Comité Olímpico Internacional para captar la atención de la nueva generación, incluyó 5 nuevos deportes en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, de los cuales 4 de estos se concibieron como PCDA: skate, bmx freestyle, escalada y surf (Olympics, 2021). En este sentido, se propone que la Educación Física como disciplina oriente procesos formativos de las prácticas corporales que emergen en los espacios públicos, pues sus objetos de estudio cuerpo y motricidad, permiten identificar y transformar la relación de los actores con el entorno y presentar posibles soluciones de las problemáticas del contexto (Ayala, 2013 y González, 2020).

Expresión

Estos procesos formativos con las PCDA y PCE que se realizan en la ciudad, van más allá de la realización de constitutivos motrices y se orientan hacia la consecución de estilos de vida distintivos producto de la influencia de una determinada cultura urbana, pues cada grupo de actores que realiza una práctica en el espacio público expresa aspectos positivos y negativos de su cotidianidad, y reivindica su identidad a partir de forma de moverse y relacionarse con el lugar (Aguilera, Bohórquez, y Macias, 2010). Lo anterior es reafirmado por Puerta y Teherán (2016), quienes afirman que las PCE proporcionan un espacio de expresión en la vida de los jóvenes, brindando la opción para realizar actividades de ocio crítico, en el cual se analizan diferentes miradas de las problemáticas que los aquejan.

En este mismo orden de ideas, se encuentra el estudio realizado por Hincapié (2012) con jóvenes de la Comuna 13 de Medellín, el cual concluye que las motricidades realizadas por las mujeres representaban la búsqueda de independencia, progreso y control de su propia vida; mientras que las acciones realizadas por los hombres manifiestan la violencia, la guerra y la añoranza de vivir otro tipo de experiencias, la escritora resalta que en las PCDA y PCE los jóvenes encuentran una manera de canalizar las emociones y sentimientos.

Para reafirmar lo anterior, es significativo resaltar que, uno de los componentes característico de las prácticas corporales es la expresión con el cuerpo y/o motricidad, que, de acuerdo a lo propuesto por Deleuze (1996), la expresión se conforma por tres elementos: la esencia, la substancia y el atributo. Estos conceptos llevados al campo de la actividad física se configuran de la siguiente manera: cuerpo – motricidad como esencia; las substancias, serán todos los constitutivos antropológicos que saltan a la vista con el cuerpo – motricidad; y finalmente los atributos, que son todas las formas en que se adjetivan las motricidades (Arboleda, 2013). Por lo anterior, las PCDA y PCE se configuran como formas de expresión que han sido estigmatizadas por la población del común y la academia.

Estigmatización

La estigmatización se manifiesta en diferentes ámbitos: educativo, laboral, político, institucional e incluso en los espacios de uso de tiempo libre de las personas (Dosal y Capdevila, 2016). Se evidencia en las ciudades infraestructuras dedicadas exclusivamente a prácticas corporales tradicionales, de ahí que se percibe rechazo para las PCDA y PCE, por ser consideradas inapropiadas para la urbe, y es que el concepto occidental de ciudad se sienta sobre las nociones de competencia sin dar cabida a otras formas de prácticas que optan más por la ludicidad y la solidaridad (Guzmán et al., 2016).

Aguilera et al. (2010) consideran que la estigmatización de las PCDA y PCE, es producto del desconocimiento que tiene la sociedad alrededor de estas nuevas posibilidades de hacer actividad física y por tanto sienten que todas estas formas de ocupación de los espacios públicos son negativas, otorgando a sus practicantes calificativos despectivos. Esta estigmatización sobre las PCDA y PCE no solo se da en los espacios públicos, sino que también se traslada a los centros educativos; tal como lo expone Penagos (2012), las prácticas corporales urbanas son vetadas por la noción de motricidad y cuerpo que se reproduce desde el pensamiento adulto del profesorado y se conciben como prácticas paupérrimas desde el aspecto motriz. Sin embargo, esta visión equivocada es debido al poco interés que la academia tiene sobre las nuevas motricidades y por lo tanto no vislumbrar en estas, todas las posibilidades formativas.

Consideraciones finales

Las PCDA y las PCE, son realizadas principalmente por las juventudes urbanas, que encuentran en estas prácticas en emergencia una nueva forma de realizar motricidades y de manifestarse en la sociedad. Estas prácticas, hallaron su escenario de acción en las urbes, sin embargo, para intervenir en ellas y lograr cierta visibilidad fue necesaria la apropiación de lugares con funciones centrales, pues en el pasado estas prácticas fueron desplazadas hacia espacios residuales y ocultos para el común de la población.

Las prácticas en mención, al ocupar lugares de la ciudad poco o nada institucionalizados se configuran como actividades de ocio, en donde la ludicidad y las manifestaciones culturales, tejen relaciones sociales entre los actores. Se puede afirmar, que la selección de una u otra actividad de ocio es determinada en gran parte por el espacio en que reside el actor y estas prácticas de ocio confieren agencia al espacio y lo resignifican.

La resignificación del espacio se puede realizar en tres niveles: la simbólica, en la que el actor por medio de su cuerpo y motricidad recrea nuevos usos para un espacio; la actitudinal, en donde la cohesión espacio – corporal, se transforma las actitudes de los actores y de los espectadores; y la física, que efectivamente realiza modificaciones en la infraestructura de un lugar con el propósito de adecuarlo para una práctica corporal. Entonces, las urbes se resignifican como espacios sociales y espacios de aprendizaje.

Estas dos maneras en las que se resignifica la ciudad, presenta las siguientes intencionalidades: fortalecer actitudes de solidaridad, construir tejido social, garantizar la integración y participación de todas las personas, construir conocimiento significativo, contextualizar los discursos pedagógicos y develar la relación que existe entre la sociedad y la academia. Todo lo anterior, tomando como objetos de transformación al cuerpo y la motricidad.

También, se evidencia interés por parte de académicos de la actividad física, la arquitectura y las ciencias sociales en las problemáticas espacio – corporales. Pues se han adelantado estudios para analizar, reinterpretar y conocer las maneras en las cuales el cuerpo transforma el espacio público y viceversa. Asimismo, en estas investigaciones se resalta las potencialidades formativas que muestran las PCDA y las PCE, sin embargo, aún son invisibilizadas por la sociedad y la academia, al ser consideradas poco apropiadas y contrarias a la concepción occidental de la ciudad.

Conflictos de intereses

No hay conflicto de intereses entre los autores.

Referencias

Aguilera, D., Bohórquez, S., & Macias, C. (2010). *La danza urbana "Break Dance" como aporte en la formación integral del ser humano y reconstrucción de una cultura (Tesis de pregrado)*. Corporación Universitaria Minuto de Dios Uniminuto.

Aimaretti, M. (2014). *Reinscripciones discursivas del espacio público: un compromiso con la memoria y el encuentro social. Una aproximación al vínculo entre experiencias estéticas y territorio*. *Revista Culturas, Debates y Perspectivas.*, 6, 117–146.

Alvarado, G. (2016). *El cuerpo y su relación con el espacio urbano. La práctica del Break Dance en la Ciudad de México (Tesis de Maestría)*. Universidad Autónoma Metropolitana.

Arboleda, R. (2013). *Las expresiones motrices. Kinesis*.

Arboleda, R., & Franco, S. (2014). *Identidad y reconfiguración tiempo-espacio de los desplazados hacia Medellín: lecturas en las prácticas de ocio*. *Lúdica Pedagógica*, 1(21), 121–130.

Ayala, E. (2013). *Los deportes alternativos y la importancia que tienen para el profesional de cultura física, deporte y recreación*. *Revista de Investigación: Cuerpo, Cultura y Movimiento*, 2(3), 99–114.

Beltrán, M. (2012). *La apropiación del espacio público escolar: graffitis y otras prácticas de escritura juvenil*. *Propuesta Educativa*, 37, 107–109.

Benjumea, M. (2009). *Elementos constitutivos de la Motricidad como dimensión humana* Margarita María Benjumea Pérez (Tesis de Maestría). Universidad de Antioquia.

Bernabela, M. (2019). *Las fronteras del habitar en el espacio urbano. Prácticas de apropiación*. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 30(1), 103–114.

Brozas, M. (2017). *Los espacios como dispositivo de la construcción de prácticas corporales y coreográficas contemporáneas. A propósito del contact improvisation en el contexto español*. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 72(2), 397–421.

Carrasco, M., & Selvas, S. (2015). *Inter-Accions. Prácticas colectivas en el espacio urbano: un proyecto pedagógico entre arquitectura y arte*. *DEARQ - Revista de Arquitectura*, 16, 76–89.

Colli, G. (1995). *La sabiduría griega*. Trotta.

Deleuze, G. (1996). *Spinoza y el problema de la expresión*. Barral Editores.

Dosal, R., & Capdevila, L. (2016). *Exclusión social y deporte*. *Investigación Económica*, 75(297), 155–168. <https://doi.org/10.1016/j.inveco.2016.08.005>

Elizalde, R., & Gomes, C. (2010). *Ocio y recreación en América Latina: conceptos, abordajes y posibilidades de resignificación*. *Revista de La Universidad Bolivariana*, 9(10), 1–14.

Ferretty, E. (2015). *Usos y sentidos de las prácticas corporales en políticas de recuperación del espacio público urbano*. *La Plata, Argentina. Revista Lúdica Pedagógica*, 21(1), 43–51.

Fierro, S., Haro, A., & García, V. (2016). *Los deportes alternativos en el ámbito educativo*. *Revista de Educación, Motricidad e Investigación*, 6, 40–48.

Gallo, L. (2012). *Las prácticas corporales en la educación corporal*. *Rev. Bras. Ciênc. Esporte*, 34(4), 825–843.

González, J., & Parga, J. (2014). *El espacio público -parques y jardines- en Aguascalientes, México y las relaciones sociales. Tres casos*. *Revista Labor e Engenho*, 8(2), 19–32.

González, Jeysson. (2020). *Biciclistas y violencia vial en los territorios urbanos*. *Bitácora Urbano Territorial*, 31(3), 261–273.

Guzmán, C., Chaparro, H., & González, E. (2017). *Espacio público y prácticas corporales: un estudio de caso*. *Bitacora* 27, 1, 71–78.

Herrera, C. (2013). *Apuntes para una historia de las relaciones entre el juego y la recreación con el tiempo libre y el tiempo de ocio en Colombia a Finales del Siglo XX*. *Revista Lúdica Pedagógica*, 2(18), 35–48.

Hincapié, A. (2012). *La escuela, un lugar para la apropiación de las prácticas corporales urbanas de danza en la Comuna 13 de la ciudad de Medellín, Colombia*. *Revista Estudios Pedagógicos*, 38.

Lindan, A. (2007). *Los imaginarios urbanos y el constructivismo geográfico: los hologramas espaciales*. *EURE*, 33(99), 31–46.

- Magrinyá, F. (2008). *Urbanismo y deporte: análisis de las prácticas deportivas informales en el espacio público de Barcelona*. *Apunts Educación Física y Deporte*, 91, 78–98.
- Mateu, M., & De Blas, X. (2015). *Emocionar y emocionarse en movimiento*. *Tándem Didáctica de La Educación Física*, 1(47), 26–33.
- Mauss, M. (1979). "Técnicas y movimientos corporales". En Mauss, M. *Antropología y sociología*. *Técnicos*.
- Molina, E. (2017). *El perfil del residente en la práctica de las actividades de ocio en el espacio público de Quito*. *Siembra*, 4(1), 148–174.
- Morfín, C. (2011). *Jóvenes en acciones colectivas y movimientos sociales para redefinir los espacios públicos y las prácticas ciudadanas*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 9(1), 61–79.
- Muñiz, E. (2010). *Disciplinas y prácticas corporales*. *Anthropos y Universidad Metropolitana de Azcapotzalco*.
- Olympics. (2021). *Tokyo 2020*. <https://olympics.com/tokyo-2020/es/deportes/>
- Penagos, Y. (2012). *Lenguajes del poder. La música reggaetón y su influencia en el estilo de vida de los estudiantes*. *Plumilla Educativa*, 290–305.
- Puerta, E., & Teherán, N. (2016). *La danza urbana como perspectiva de vida (Tesis de pregrado)*. *Universidad de Cartagena*.
- Rodríguez, G., Garrido, M., & Lucía, J. (2013). *Asociación entre las características del entorno de residencia y la actividad física*. *Revista Gaceta Sanit*, 27(6), 487–493.
- Salazar, C., Manzo, E., Arellano, A., Barajas, L., & Valdivia, A. (2020). *Estudio etnográfico de jóvenes skater: prácticas corporales urbanas*. *Revista Ciencias de La Actividad Física*, 21(2), 1–12.
- Sanabria, F. (2021). *Braconages culturales: Mufasa*. <https://www.youtube.com/watch?v=DyDSfLhaLNw>
- Sánchez, J., & Vivas, P. (2018). *La ciudad creativa y cultural como espacios de exclusión y segregación. Analizando la Placica Vintage de Zaragoza: materialidades, prácticas, narrativas y virtualidades*. *EURE*, 44(133), 210–233.
- Saraví, J., & Honorato, T. (2017). *Las prácticas corporales urbanas y su posible inserción en las clases de educación física en la escuela secundaria*. *Pensar a Prática Goiana*, 20(2), 402–411.
- Schnaidler, R. (n.d.). *Prácticas corporales con sentido estético. Pequeños agrupamientos de producción cultural en las ciudades de Cipolletti, Bariloche y Neuquén*. *Actas de Las Jornadas Sobre Etnografía y Procesos Educativos*. https://pas.ides.org.ar/files/2014/08/Schnaidler_-JEPE.pdf

Schroeder, R. (2011). *La actividad turístico-recreativa en la reestructuración del espacio urbano. El caso de una ciudad media: Bahía Blanca, Argentina*. *Turismo y Sociedad*, 12(1), 215–233.

Segura, R., & Ferretty, E. (2011). *El cuerpo y la ciudad. Espacio público, fronteras urbanas y prácticas corporales*. *Revista Educación Física y Ciencia*, 13(1), 165–168.

Urtubey, F. (2018). *Territorio, prácticas culturales y producción social del espacio. Análisis de un estudio de caso 1*. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 28(3), 55–68.

Verzero, L. (2016). *Prácticas teatrales bajo dictadura: transformación, límites y porosidades de los espacios*. *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas*, 11(2).